



AFASODE

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



Voluntariado Vivo Proyecto Técnico


VOLUNTARIADO VIVO, responde a la necesidad de promover y difundir, como dice la Ley Estatal 45/2015 de 14 de Octubre.



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

Nº Reg. Entrada: 202399909679466. Fecha/Hora: 18/07/2023 14:11:20

	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 1/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Índice

1. GENERAL

-Introducción

-Nuestra entidad

-Fines y valores de AFASODE

-Proyectos Actuales

-Plan de igualdad

-Plan de Calidad

2. JUSTIFICACIÓN

3. PERSONAS DESTINATARIAS

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

5. OBJETIVOS

6. METODOLOGÍA


7. ACTIVIDADES

8. TEMPORALIZACIÓN

9. EVALUACIÓN

10. RECURSOS HUMANOS

11. PRESUPUESTOS DETALLADO

	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 2/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			


Introducción

AFASODE es una entidad conformada por voluntariado social. Como señala nuestro Plan Integral de Voluntariado, para la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo, AFASODE, el voluntariado es una acción y expresión ciudadana basada en la entrega, sin ánimo de lucro y generosa, de un trabajo desinteresado en el que su participación contribuye, en este caso, a generar cambios en la situación de nuestros colectivos destinatarios: menores del sistema de protección de la Junta de Andalucía, jóvenes ex tutelado/as por dicho sistema, así como las familias colaboradoras y acogedoras de dicho/as menores, inmigrantes, personas de todas las edades que viven en Zonas Necesitadas de Transformación Social, personas excluidas del mercado de trabajo y en riesgo social... El voluntariado nos ayudan a ir paulatinamente mejorando la integración social de las personas destinatarias, su calidad de vida, su situación personal, y a favorecer la sensibilización de la sociedad en relación a la realidad socio- familiar que tienen.

En definitiva, las personas voluntarias son una pieza fundamental dentro de nuestra entidad ya que colaboran en nuestras actividades de manera altruista y ayudan a que la sociedad conozca mejor la labor social que realiza la entidad. Es imprescindible y revitalizadora, en los proyectos que hemos puesto en marcha a lo largo de los años, la presencia de voluntariado social.

Siguiendo las aportaciones de los "clásicos" teóricos del voluntariado (Homans o Blau en los 60 del siglo pasado, o Víctor Renes en los 80, o Eugeni Tavazza a principios de esta centuria, entre otros...), creemos profundamente que ser voluntario social no consiste en dedicar un pedazo de tu tiempo libre a personas que lo necesitan. No es solo eso, ni mucho menos. Más bien, es situar toda tu vida, tus desvelos, tu tiempo, tus recursos, tu dinero, tu tiempo, tu... en la onda necesaria para hacer que esta sociedad sea más justa e inclusiva. Ser voluntario/a es una forma distinta y alternativa de situarse en sociedades como las nuestras, competitivas e individualistas.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 3/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			


Introducción

La otra gran característica del Voluntariado Social, tal y como lo entendemos, es que no es una “práctica mesiánica”. La/el voluntaria/o no es alguien que capitanea, que está a la cabeza del colectivo de personas a las que pretende “salvar”. Más bien al contrario, es alguien que, con una sensibilidad especial hacia aquellas personas que más sufren, se corresponsabiliza, se integra, forma parte de su grupo humano, vive sus vidas, y siendo parte de ellas/os, desde dentro, hace suyas sus experiencias y pone en marcha iniciativas participativas y compartidas que ayudan a la transformación, al crecimiento de todo el colectivo y de cada una de las personas integrantes. Es una formidable tarea vital, y por eso es capaz de dotar de sentido y significatividad a nuestras vidas como seres humanos en este tiempo y en este lugar. Y todo esto se hace en red, colaborando responsable y lealmente con todo el tejido social, público y privado de la zona o que trabaje con el colectivo destinatario.

Con este proyecto, que complementa nuestro Plan Integral de Gestión del Voluntariado 2021-2024, queremos hacer una propuesta, ofrecer una experiencia y una oportunidad de aprendizaje de en qué consiste ser voluntario/a Social. Y a la par, nos comprometemos, congruentemente con lo que señala la Ley Andaluza de Voluntariado de Andalucía 4/2018 de 8 de Mayo, a hacer un acompañamiento cercano y un seguimiento sensible a l voluntariado que quieran participar en nuestro quehacer asociativo durante todo el trayecto temporal y vital que este ocupe. Queremos para ello hacer uso de la modalidad presencial, desde luego, pero también de alguna plataforma de aprendizaje telemático, aprovechando los recursos que la tecnología nos ofrece.

Creemos, y es precisamente esto lo que da sentido al proyecto que vale la pena dar a conocer a la sociedad, y a la vez, enriquecer así nuestra acción y nuestra realidad asociativa, que hay otra forma responsable, madura, compartida y comprometida de situarse como ciudadanía en nuestra sociedad actual.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 4/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nuestra entidad

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo, nace el 16 de octubre de 2003, en San Fernando, como organización de naturaleza asociativa sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposición vigente dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla, así como las disposiciones normativas concordantes.

La Asociación fue constituida a través de un movimiento ciudadano, en concreto 207 familias muy comprometidas con la búsqueda de la justicia social y con experiencia como familias acogedoras, hecho que les hace especialmente sensibles a las situaciones de vulnerabilidad de las personas menores, siendo su objetivo inicial dar apoyo a cuantas familias o personas individuales se encontrasen en alguna modalidad de acogimiento o adopción.

Actualmente, y gracias a la participación de muchas familias voluntarias, se han podido ampliar las fronteras de ese objetivo, extendiéndose a la cobertura de las necesidades de personas jóvenes sin hogar, en grave riesgo de exclusión social, con especial atención a aquellas de origen inmigrante.

Así como, debido al conflicto bélico originado en Ucrania, nuestra asociación ha dado un paso más creando un programa de acogimiento familiar de personas refugiadas.



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección: Calle Mistral N°010, Chiclana de la Frontera (Cádiz).11130.

Teléfono: 661 30 88 66.

Correo: asfamiliasolidarias@gmail.com

CIF: G11777851.

Presidente: Juan Molina Gómez ,

DNI: 28855825W.

Naturaleza jurídica: Entidad de carácter social sin fines de lucro, constituida por 190 familias de la provincia de Cádiz.

Fecha de constitución: 2003.

Registro de Nacional de Asociaciones: N° 171708.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 5/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Fines y valores de AFASODE


- Promover la coordinación entre los sectores que intervienen de forma directa en el desarrollo de los programas de acogimiento y adopción: personal técnico de la administración, entidades colaboradoras (SAAF) y Asociaciones de familias.
- Fomentar la independencia y la autonomía de las personas extuteladas, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y social.
- Ofrecer un espacio de información, formación y apoyo para las familias de acogida y colaboradoras, con objeto de mejorar los procesos y mediar en las dificultades que surjan, teniendo como horizonte fundamental el interés superior y los derechos de los niños y niñas.
- Promover el acogimiento familiar, la adopción y el recurso de familias colaboradoras, o cualquier modalidad en coordinación con la administración y otras entidades sociales.
- Brindar una alternativa a los y las jóvenes extutelados/as cuando cumplen 18 años y se quedan sin recursos para vivir.



MISIÓN

Luchar por el cumplimiento de los derechos de las familias, la infancia y juventud. Trabajando conjuntamente tanto con las familias como con los y las jóvenes extutelados/as, buscando su desarrollo y previniendo su exclusión social, con la pretensión de alcanzar una transformación social.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 6/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Fines y valores de AFASODE


ACTIVIDADES REALIZADAS

- Tramitación de permisos de residencia para la realización de estudios de menores y jóvenes.
- Campañas de sensibilización dirigidas a la población en general.
- Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Actuaciones de Ayuda de Emergencia y Humanitaria, Programas de Sensibilización y Educación al Desarrollo.
- Actuaciones y proyectos de intervención solidaria y garantía alimentaria de la población especialmente vulnerable y en situación de exclusión social.
- Programas y Recursos de Acogimiento residencial de menores y actuaciones de integración sociolaboral de menores extutelados/as.
- Promover la reforma de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Tramitación de permisos de trabajo y residencia a jóvenes extutelados/as sin hogar.
- Fomentar contratación de jóvenes extutelados/as sin hogar.

PROYECTOS REALIZADOS

- 1.- Proyecto de Acogida "Vacaciones Solidarias "dirigido a más de 300 menores procedentes de conflictos bélicos en Bosnia y Kosovo.
- 2.- Proyectos de Cooperación al Desarrollo en Marruecos y Colombia.
- 3.- Proyectos de Educación al Desarrollo realizando más de 300 talleres en 24 centros educativos de la ciudad de Chiclana.
- 4.- Celebración de las Marchas por la Paz, los días 31 de enero, Día Internacional de la No Violencia y la Paz. Con más de 1000 niñas y niños que participan anualmente en la manifestación multitudinaria.
- 5- Proyecto Deconstruyendo sobre igual de género.




	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 7/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Fines y valores de AFASODE

OTRAS ACTUACIONES

- En el año 2014 comienza el proceso de favorecimiento del acogimiento y adopción nacional, promoviendo la sensibilización y captación de familias acogedoras y adoptivas.
- Ha promovido la puesta en marcha del Decreto 9/2017 favoreciendo la ampliación de la ratio en los centros más cercanos al domicilio familiar y el Decreto 6 / 2007 de los servicios complementarios por el que se favorece el acceso gratuito y prioritario a menores del sistema de protección.
- Ha favorecido la farmacia gratuita a menores del sistema de protección.
- Ha presentado más de 150 alegaciones al Procedimiento de Desamparo, más de 200 alegaciones a la Ley de Servicios Sociales, más de 300 alegaciones a la Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía, y al Decreto de prestaciones.
- Se ha formulado un Borrador de Estatuto de Familia Acogedora, Adoptiva y Colaboradora.
- Se han llevado a cabo reuniones periódicas con la Dirección General de Infancia y Familias, así como se ha establecido reuniones periódicas, al menos trimestralmente, de colaboración con el Servicio de Protección de Menores de Cádiz, y las dos SAAF :Márgenes y Vínculos y Acógeles de las que se han propuesto mejoras en los procedimientos y se ha atendido todas las propuestas que nos han encomendado, apoyo al acogimiento y adopción de menores con necesidades especiales, apoyo a familias colaboradoras, organización de un plan de formación dirigido a familias, etc.
- Se han llevado a cabo las I y II jornadas Multiprofesionales sobre Acogimiento y Adopción y su Enfoque Comunitario en la provincia de Cádiz, con la participación de 412 personas, de las que el 70% eran profesionales de diferentes disciplinas.
- Ha realizado 6 Encuentros – Convivencia de Familias en distintos puntos de la provincia con la participación de más de 200 familias en cada evento.
- Se ha llevado a cabo 64 talleres de formación y sensibilización en menores del sistema de protección en centros de educación primaria y secundaria con AMPAs y profesorado.
- Se han llevado a cabo más de 150 charlas informativas en la provincia de Cádiz en distintas entidades vecinales, de mayores, deportivas, juveniles
- Se ha participado en más de 30 ponencia en jornadas y congresos a nivel nacional, mostrando nuestras actuaciones.
- Se ha puesto en marcha el Proyecto de Emancipación y Autonomía Personal de Jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores EMPRENDIENDO EL VUELO atendiendo a personas jóvenes extuteladas y el Proyecto de Inserción laboral “Brújulas de Tierra” donde se insertaron 192 jovenes en la recolección de fresas en la provincia de Huelva.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 8/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Proyectos actuales

A lo largo de estas casi dos décadas de existencia, nuestra entidad Familias Solidarias para el Desarrollo, ha ido creciendo de manera exponencial, gracias indudablemente a la labor de las familias colaboradoras y el voluntariado. Pudiendo llevar a cabo acciones de gran envergadura.

ABRIENDO PUERTAS

Proyecto de Seguimiento y Formación para la Emancipación y Autonomía Personal de Jóvenes que proceden del Servicio de Protección de Menores

COMPARTIENDO FRONTERAS

Programa acogimiento familiar de personas refugiadas procedentes de Ucrania.

SEMILLEROS DE EMPLEO

Proyecto de Mediación intercultural en el campo, promoviendo la inserción sociolaboral

PROYECTO FAMILIAS

Programa de Acompañamiento, Orientación, Formación y Seguimiento a Familias de Acogida.

BRUJULAS DE TIERRA

Proyecto para la mejora de la empleabilidad y la inserción socio laboral de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

EXPERIMENTA FUTURO

Programa de formación, orientación e inserción laboral con colectivos en riesgo de exclusión social.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 9/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Plan de igualdad

La Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo mantiene una trayectoria de compromiso con los derechos de hombres y mujeres, con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y con la defensa de los derechos humanos, así como para dar cumplimiento a los preceptos legales antes citado. Por todo ello, ha elaborado un Plan de Igualdad de oportunidades de empresa. Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Así como la integración de la perspectiva de género en el desarrollo del proyecto "Emprendiendo el vuelo" de forma transversal. Plan de igualdad cuyo ámbito de actuación es la propia empresa de la asociación, en toda su extensión Y para toda las personas que prestan sus servicios en ella y cualquiera que sea su relación laboral, voluntariado así como las personas participantes de los proyectos.

La transversalidad de su aplicación afecta a:

1. El contenido de todas las actuaciones desarrolladas en el proyecto intervención con las personas participantes.
2. La redacción con lenguaje inclusivo de todos los documentos (Plan de igualdad, Plan de calidad, Plan de actuación con voluntariado, Plan de conciliación, Proyecto Emprendiendo el vuelo, formularios etcétera.
3. Inicialmente se contemplaba contar con la mitad de las personas participantes de ambos sexos aunque la demanda está siendo inferior por parte de las mujeres, siendo esta limitada a 3 usuarias del recurso de alojamiento situado en Chiclana de la Frontera y 4 en Almería.
4. Se incluye la formación en igualdad de género en la formación psicosocial de las personas participantes, así como voluntariado.
5. Se dota al personal de una formación específica en igualdad de género y prevención de la violencia machista.
6. Se interviene en actuaciones psicoeducativas ante cualquier incidencia que suponga micro machismos o situaciones de desigualdad en el trato, ocurrida entre las personas participantes y con todo el personal.
7. Se contemplan indicadores de género en todo el proceso evaluativo.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 10/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Plan de calidad

Nuestra entidad está en constante autoevaluación con el fin de mejorar la eficacia de nuestras acciones y proyectos, encaminados a fines de justicia social, equidad y solidaridad. De ahí que hayamos obtenido el Certificado de Calidad ISO 9001.

En esta mirada hacia dentro, y debido al cada vez más amplio número de actividades en las que nos hemos involucrado, en aumento desde que comenzáramos nuestra andadura allá por el año 2003, hemos querido abrir las puertas de nuestra asociación mostrando, tanto a las personas beneficiarias, a las voluntarias, como a las socias que nos apoyan económicamente, toda aquella información relevante y verificable que afecta al desarrollo de nuestro proyecto. Siempre en línea con lo estipulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE núm. 295 de 10 de diciembre de 2013. por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE núm. 295 de 10 de diciembre de 2013.


La calidad es la garantía de que los recursos se están gestionando eficientemente, nuestro Plan de Calidad es un acto de responsabilidad civil y autocuidado, porque nos permite abordar un futuro sostenible, controlando los riesgos y descubriendo las oportunidades.

La norma Internacional ISO 9001 está enfocada a la consecución de la calidad en una organización mediante la implementación de un método o Sistema de Gestión de la calidad (SGC). La certificación de calidad para asociaciones y organizaciones sociales basadas en la norma internacional ISO 9001 se ha convertido desde el año 2002 en un referente de calidad a nivel mundial.

En la norma ISO 9001 se establecen los requisitos de un Sistema de Gestión de la Calidad, que permiten a una asociación demostrar su capacidad de satisfacer los requisitos de las personas usuarias y acreditar esta capacidad ante cualquier parte interesada.

El proceso de implantación ha requerido de una serie de decisiones y cambios formales en la manera de funcionar de la Asociación de Familias Solidaria para el Desarrollo y en nuestro proyecto "Emprendiendo el Vuelo "pero también, y sobre todo, una interiorización de los principios de la calidad, por parte de las personas que forman parte de la organización, que asegure la eficacia y sostenibilidad.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 11/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

JUSTIFICACIÓN

Este programa de Voluntariado responde a la necesidad de promover y difundir, como dice la Ley Estatal 45/2015 de 14 de Octubre, "un voluntariado abierto, participativo e intergeneracional que combine, con el necesario equilibrio, las dimensiones de ayuda y participación, sin renunciar a su aspiración por transformar la sociedad y se enfoque más a la calidad que a la cantidad". Para ello es innegociable la reflexión continua y la formación. Una formación que debe ser básica, específica, enraizada en la realidad de las/os destinatarias/os y continua. Un voluntariado que tenga como objetivos "Erradicar situaciones de exclusión social generando nuevas alternativas de integración, promover una conciencia crítica y solidaria entre la ciudadanía, desvelar las causas de la pobreza y la exclusión social y detectar y visualizar nuevas necesidades sociales y responder creativamente a ellas(Ley Andaluza de Voluntariado de Andalucía 4/2018 de 8 de Mayo). De esta forma entroncamos directamente con las prioridades en materia de Programas de Voluntariado de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que, en esta convocatoria se propone promover programas que persigan " la promoción, sensibilización y formación del voluntariado"

En el apartado correspondiente de nuestro Plan de Voluntariado, que se puede consultar detalladamente en nuestra página Web, (<https://familiasolidarias.org/wp-content/uploads/2021/08/PLAN-INTEGRAL-DEL-VOLUNTARIADO-2.pdf>), pretendemos responder a la exigencia en cuanto a Formación que las Leyes estatales y autonómicas plantean a las entidades sociales que acogen en sus actividades al voluntariado o están conformadas por Voluntarios/as Sociales. Esta formación no sólo es exigible legalmente, sino que asociativamente creemos que es un pilar esencial para que la persona voluntaria pueda realizar su tarea con seguridad y calidad. Sin la asunción de su propia identidad como agentes de transformación social y el conocimiento necesario del entorno, de los/as usuarias/os, los Programas, las/os compañeras/os, la entidad... donde van a realizar su tarea voluntaria, no se puede garantizar una experiencia voluntaria eficaz.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 12/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JUSTIFICACIÓN


En los últimos años las/os voluntarios y voluntarias de AFASODE paulatinamente se han ido incorporando a los nuevos retos o frentes de acción en los que hemos sentido que la sociedad nos reclamaba. De ahí que, si bien originariamente las personas destinatarias eran básicamente las familias acogedoras de menores procedentes del servicio de protección de menores y estos chico/as, hoy día, nuestros/as destinatarios/as, protagonistas de nuestros diferentes programas, son menores del sistema de protección de la Junta de Andalucía, jóvenes ex-tutelados/as por dicho sistema, personas inmigrantes, sobre todo los/as más jóvenes, personas de todas las edades que viven en Zonas Necesitadas de Transformación Social, personas excluidas del mercado de trabajo y en riesgo social y agentes sociales de todo tipo o ciudadanía que necesiten formación específica en materia de Igualdad. De ahí, que los tipos de nuestro voluntariado y sus perfiles también se hayan enriquecido en los últimos años. Y hoy día necesitamos no solo de Voluntariado social, sino también deportivo, cultural, sociosanitario, educativo y de ocio y tiempo libre. Nuestras/os voluntarias/os pueden participar en las actividades que realizamos, y en la vida institucional y política de nuestra asociación.

Los/as voluntarios/as, cuando participan en las actividades de nuestros programas, facilitan esencialmente a destinatarias/os el aprendizaje por modelado, con todos sus componentes imitación, observación, aprendizaje social cognitivo y aprendizaje vicario, que resulta ser uno de los más efectivos cuando pretendemos modificar o crear conductas nueva. (Bandura, A. (2002). Social cognitive theory in cultural context. Entre otros artículos del mismo tema).

El perfil de nuestros/as voluntarios/as se corresponde con el de una persona mayor de edad que tenga interés personales lo relacionado con las vidas de nuestros/as destinatarios/as, motivación y habilidades para el trabajo en equipo y en red, sociabilidad y gran capacidad de empática, disponibilidad del tiempo suficiente que exija la actividad en la que participará, confidencialidad y discreción, alegría, ilusión y positividad y que esté dispuesto a formarse. Y esto es lo que buscaremos en las actividades de promoción y difusión que este programa de Voluntariado prevé.

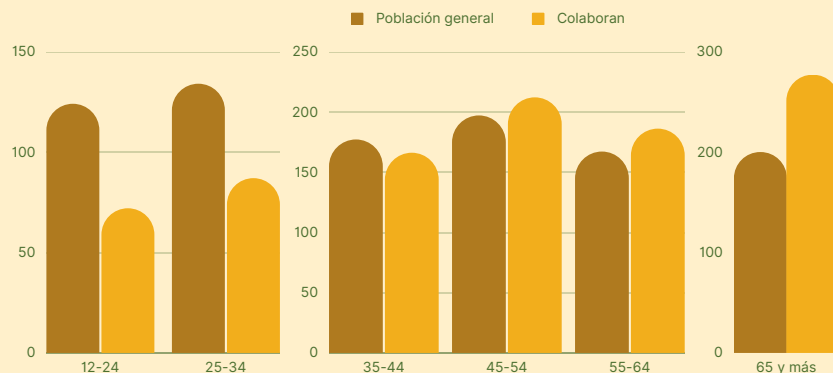
Dada la joven edad de mucho/as de nuestros/as destinatarias/os, necesitamos promover y atraer especialmente a voluntarias/os jóvenes buscando ese modelado educativo que hemos citado arriba.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 13/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

JUSTIFICACIÓN

04. LA COLABORACIÓN CON ONG



El informe, “La acción Voluntaria en 2022” de la Plataforma del Voluntariado en España señala a la población comprendida entre los 18 (25) y los 35 años (pgs.10 y 22) como el sector poblacional con menor actividad voluntaria, con apenas un 16%. Esto contrasta poderosamente con el 30% que lo hacían en 2021, según recoge Europa Press del informe “La Acción Voluntaria en 2021”, que publica anualmente el Observatorio del Voluntariado con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (<https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-voluntariado-espana-casi-millones-personas-20211205123250.html>). La bajada de hombres y mujeres jóvenes que son Voluntarios/as Sociales justifica la necesidad de promoción que queremos llevar a cabo a través de este Programa precisamente en este sector poblacional.

Nuestra comunidad Autónoma Andaluza, por otra parte, es tan solo la décimosegunda de las diecisiete Autonomías en “Índice de Colaboración Voluntaria” (“La acción Voluntaria en 2022” pg. 12), a pesar de ser la de mayor Tasa de Riesgo de pobreza, con casi 9 puntos por encima de la media nacional, según el INE (<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9963>). Por otra parte, aunque la situación va cambiando poco a poco, y el estudio de la Plataforma de Voluntariado arriba citado apunta a un incremento de más del 8% de participación en actividades voluntarias y una cifra global que ronda los 3.300.000 personas, lo cierto es que los Medios de Comunicación ya recogieron una sensible bajada de la incorporación a misma desde de los meses más duros de la pandemia (Europa Press)



JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851		18/07/2023 14:11	PÁGINA 14/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	


JUSTIFICACIÓN

Acabamos de señalar como algunos estudios reputados señalan una importante bajada (hasta casi del 50% en alguno de ellos) de la acción voluntaria en la población comprendida entre los 16 y los 30 años. Tendencia absolutamente inversa a la del resto de grupos poblaciones que han llevado las cotas de práctica del Voluntariado Social a números absolutos de récor. Queremos hacer notar también la gran cantidad de estudios que señalan el sentido de vacío existencial en la población de esta edad, que probablemente tenga que ver con el hecho de que el suicidio sea la causa principal de muerte de la población de esta edad (https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/suicidio-principal-causa-muerte-espana-15-29-anos_2023022863fe11d0b38560000164db2d.html o en Navarro- Gómez, N. (2016) El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles. Revista Clínica y Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Existen también datos que confirman que la realización de actividades que concretan el sentimiento de empatía y la práctica de la solidaridad inciden positivamente en la salud física, la autoestima, el sentimiento de control de la propia realidad, y previene la depresión (Thoits y Hewitt, (2001) o Cabrera-Darias M.E. y Marrero-Quevedo R.J. (2015) Motivos, personalidad y bienestar subjetivo en el voluntariado. Anales de Psicología. vol.31 no.3. Octubre).

Todo esto hace recomendable y necesario volver a presentar, sobre todo a jóvenes, el Voluntariado Social como una idea capaz de dotar de sentido a su realidad y a su entorno. Para que esto sea así, el voluntariado no puede ser (no lo es, nunca lo ha sido histórica y conceptualmente) “la ocupación de un rato libre ayudando a alguien”, sino una forma de situarse en la sociedad que inunda múltiples aspectos de la propia existencia (también el tiempo libre). Para lograr esto no solo se necesitan iniciativas de promoción o de difusión, sino también de formación y de acompañamiento personal al voluntario/a.



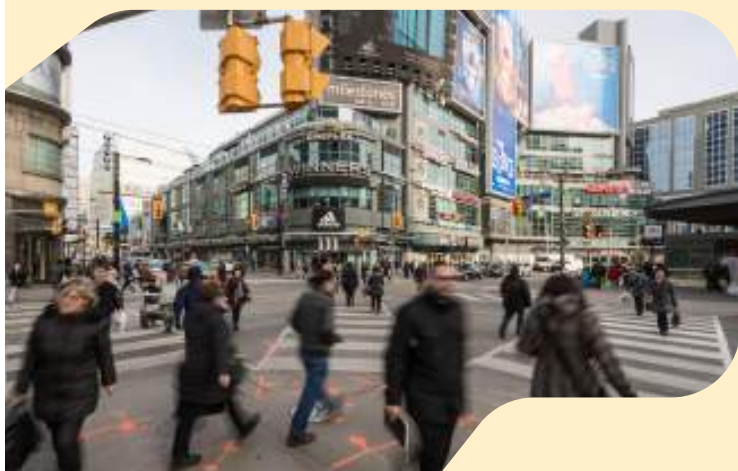
	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 15/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			


PERSONAS DESTINATARIAS

a) Este es un Programa dirigido a toda la sociedad porque busca darle a conocer la situación de las/os destinatarias/os de nuestros Programas e interpelarla acerca de su capacidad para ayudar cambiar las situaciones de dificultad que estas/os viven. En este sentido el llamamiento se hace especialmente a lo/as más jóvenes de nuestra sociedad, a la población comprendida entre los 18 y los 34 años.

b) Por otra parte, nuestro Programa va dirigido a quienes se atrevan a dar el paso de ser voluntarios/as en AFASODE y necesiten formarse para hacer que su experiencia de Voluntariado sea algo lleno de sentido, significatividad y un tiempo de calidad para sus vidas, para la de la Asociación y, sobre todo para la vida de las/os destinatarias/os de nuestros Programas.

c) Las/os destinatarias/os indirectos de este Programa de Voluntariado serán los/as menores del sistema de protección de la Junta de Andalucía, jóvenes ex-tutelados/as por dicho sistema, personas inmigrantes, sobre todo lo/as más jóvenes, personas de todas las edades que viven en Zonas Necesitadas de Transformación Social, personas excluidas del mercado de trabajo y en riesgo social y agentes sociales de todo tipo o ciudadanía que necesiten formación específica en materia de Igualdad. Ellos y ellas son los/as receptores y las/os beneficiadas/os de la acción y la opción voluntaria que queremos suscitar y nutrir con este Programa.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 16/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Ámbito de actuación


Este es un Programa de Voluntariado que queremos pensar, se puede llevar a cabo en cualquier lugar. Y esta es una tarea, que, como hemos señalado arriba, no la realizamos en solitario. Más bien al contrario, buscaremos – ya lo estamos haciendo, de hecho - generar sinergias y colaboraciones mutuas con otras entidades de Voluntariado Social presentes con el colectivo con el que estamos trabajando.

OBJETIVOS

A) OBJETIVOS GENERALES

1. Promover la figura del voluntario/a social en AFASODE en la sociedad en general y entre los jóvenes en particular.
2. Sensibilizar a la sociedad en general acerca de la necesidad del Voluntariado Social como elemento transformador de la misma para alcanzar mayores cotas de justicia social.
3. Capacitar a las personas voluntarias de AFASODE para la tarea que van a realizar en el seno de la Asociación a través de un proceso formativo.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 17/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

OBJETIVOS

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS


I. De promoción y difusión

1. Captar a personas mayores de 16 años que quieran participar como voluntarias/os sociales en alguno de los proyectos que AFASODE lleve a cabo.
2. Hacer públicas las situaciones de injusticia o riesgo social que sufren muchas personas en nuestro entorno y dar a conocer el papel del Voluntariado Social en nuestra sociedad como elemento corrector de las mismas.

II. Con respecto a la Formación

1. Ofrecer una **formación básica** al voluntariado que le permita poner en valor sus capacidades humanas, ser conscientes de los principios, valores y significatividad social que rigen en toda acción voluntaria y conocer los derechos y obligaciones del voluntariado.
2. Ofrecer una **formación específica** al voluntariado de AFASODE que le dote de la posibilidad de participar de forma efectiva y útil en el Programa de la Asociación que el/la voluntario/a elija, y formar parte de la vida asociativa de AFASODE en su vertiente más lúdica y en la formal, política e institucional.
3. Ofrecer un proceso de **formación continua** y acompañamiento personalizado a lo largo de toda su experiencia a cada voluntario/a de acuerdo con sus inquietudes y quehaceres asociativos como voluntario/a.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 18/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

OBJETIVOS

IDENTIFICACIÓN DEL ODS Y SU META	APORTACIÓN DE “ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO”
ODS.4º. META 4.7	Asegurar que todos las/os voluntarios/as adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
O.D.S. 5º. META 5.5.	Promover la participación plena y efectiva de las mujeres voluntarias y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública de la Asociación.
O.D.S.12º. META 12.8.	Asegurar que las personas que se forman en Voluntariado tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
O.D.S.16º. META 16.6.	Hacer de nuestra Asociación, desde el Voluntariado Social, una institución eficaz y transparente que rinda cuentas.
O.D.S.16º. META 16.7.	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



OBJETIVOS

O.D.S.17º.	El grupo de Voluntariado de ASOFADE está conformado por un grupo incardinado en una comunidad local que tiene por objeto, entre otros, impulsar la acción para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
O.D.S.17º. META 17.17.	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

METODOLOGÍA

En el seno de AFASODE, como hemos señalado en la introducción, ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO no es un proyecto absolutamente nuevo, que surge de la nada. Ya hemos hecho más de una mención a nuestro PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO, que en gran parte concreta y precisa alguno de los protocolos y contenidos que aquí tan solo se apuntan.



JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851		18/07/2023 14:11	PÁGINA 20/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

METODOLOGÍA

Los estilos y procesos de formación constituyen en sí mismos mecanismos ideológicos que sirven como herramienta para presentar lo que somos, qué hacemos y como lo hacemos. Por ello, la formación se orienta en la misma dirección que nuestra identidad y debe prestar atención a todo el proceso, para asegurar que transmite lo que realmente somos.

Este aspecto cobra especial importancia cuando se forma en sensibilización, ya que todo lo que se transmite a las personas voluntarias, será lo que ellas reflejen posteriormente en sus acciones, tanto de intervención directa con los colectivos de atención como en sus acciones de sensibilización.

Hay que prestar atención al lenguaje que usamos, clarificar los mensajes y los conceptos, así como especificar cifras o datos de especial relevancia y que usemos con frecuencia en nuestro discurso.

A la hora de elaborar un itinerario formativo para las personas voluntarias los primeros pasos que se deben clarificar son:

- Establecer como se va a insertar el voluntariado en la estrategia de la entidad.
- Conocer de qué recursos disponemos, qué funciones concretas se van a realizar y qué rol deben tener estas personas.

Este análisis, es fundamental a la hora de diseñar el itinerario formativo por dos aspectos:

a) Por una parte, porque es necesario conocer y determinar qué tenemos y qué necesitamos para poder diseñar nuestra acción.

b) Por otra, la perspectiva formativa, para pasar de un enfoque centrado en la tarea, a un enfoque centrado en la persona, en sus vivencias, sus expectativas, competencias y su proceso de voluntariado. Una integración de todas las modalidades posibles para adaptar el itinerario formativo a la persona voluntaria.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 21/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

METODOLOGÍA

La metodología será activa-participativa, teniendo en cuenta los saberes individuales y grupales, se potencia el grupo como fuente de riqueza para el desarrollo personal y avance colectivo; aumentando la autoestima y confianza en las capacidades de cada persona, revalorizando y potenciando sus posibilidades.

Además del trabajo grupal se fomenta el protagonismo de cada participante. Para ello se proponen los principios del enfoque del aprendizaje dialógico; desde diálogos igualitarios, reforzando los argumentos y no quién habla. El proceso de aprendizaje se realiza a partir de la construcción intelectual y vivencial de cada una de las personas que integran el grupo, no por contenidos cerrados. Por tanto, se basa en un proceso de diálogo y razonamiento. Trabajamos desde la razón y desde la vivencia de las experiencias subjetivas.

Se pretende fomentar la participación y eliminar las jerarquías, incluyendo a las personas facilitadoras del proyecto, aplicando el principio de inteligencia cultural. Siguiendo a Aubert (2010) "Cuando miramos a la comunidad desde el concepto tradicional de inteligencia, que se limita a reconocer sólo las habilidades y conocimientos que se adquieren como producto de la escolarización, estamos segregando a un buen número de personas que disponen de otros saberes culturales que son imprescindibles para mejorar la calidad educativa en la sociedad de la información." (pp. 177).

EL TRABAJO EN RED

Finalmente, como hemos señalado ya, para nuestra entidad no hay acción social efectiva sin redes de colaboración. Redes que comprenden tanto al Tercer Sector como a las Administraciones públicas competentes. Lo social, el bienestar de la ciudadanía, sobre todo de quienes, por diversas razones se encuentran en situaciones más desfavorecidas, es, sin duda, una tarea de toda la sociedad desde nuestra perspectiva.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La integración de la perspectiva de Género en AFASODE está perfectamente descrita en nuestro Plan de Igualdad (<https://familiasolidarias.org/wp-content/uploads/2021/08/plan-de-igualdad-familias-solidarias.pdf>).



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 22/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

METODOLOGÍA

En él nos comprometemos no solo a seguir profundizando en detectar y, por supuesto eliminar las posibles desigualdades que puedan sufrir las mujeres que forman parte, o tienen relación con nuestra Asociación, sino también a ir creando una nueva cultura en la que se valoren en su justa medida las habilidades y competencias de unas y otros, eliminando cualquier tipo de discriminación directa o indirecta y proponiendo en su caso las acciones positivas que se consideren necesarias. Nutre también nuestro concepto de Igualdad la idea de que hay que hacer posible la conciliación de la vida laboral y personal de todas las personas que participamos en nuestra Asociación, así como la eliminación de la violencia y el acoso, para ello presentamos un protocolo de intervención en el lugar donde se realiza la labor Voluntaria por razón de género.


En definitiva, como Asociación, tenemos el compromiso con que no se produzca ningún tipo de discriminación en el acceso a los puestos de responsabilidad o en la igualdad de retribuciones (a igual competencia e igual responsabilidad igual salario), en el trato que deban recibir unas y otros y a la ordenación de los tiempos de trabajo para conciliarlos con la vida personal y laboral.

Todo ello respetando en todo momento los principios de transversalidad o mainstreaming y poniendo especial cuidado en que el lenguaje no sea sexista.

Para ello y desde la perspectiva conceptual que se establece, entre otras regulaciones en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, en el marco concreto de ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO nos parece pertinente adoptar las siguientes medidas para corregir cualquier situación de discriminación directa o indirecta, que, como decimos están recogidas en nuestro Plan de Igualdad Asociativo:

- La sensibilización y formación en materia de género.
- La conciliación de la vida personal con la tarea voluntaria.
- Salud y prevención del acoso y la violencia de género en el ámbito y lugares de trabajo asociativos.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 23/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

METODOLOGÍA

- Actuación en relación a la comunicación y publicidad. De tal forma que todos los voluntarios/as conozcan nuestro Plan de Igualdad y los resortes y protocolos a activar en caso de que experimenten o simplemente sean testigos/as de una acción discriminatoria de cualquier índole y a cualquier nivel.
- El Seguimiento y la evaluación de este Programa desde esa perspectiva de Género.

Como para ser voluntarios/as de AFASODE nos dirigimos a una población de amplio espectro esperamos encontrar en este colectivo la problemática en cuanto a género e igualdad que existe en nuestra sociedad (no es el caso de las/os destinatarias/os con los que estos voluntarios/as harán su labor, y que queremos abordar de la forma que hemos arriba descrito. En el tercero de nuestros objetivos Generales y concretamente en la actividad numerada como 3.1.1. en el que compartiremos con las/os voluntarios y voluntarias en formación nuestros valores, y habrá un contenido específico acerca de la perspectiva de Género en AFASODE y un acceso por parte de ellas/os a nuestro Plan de Igualdad en clave formativa y de reflexión.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 24/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

1.1.1. USAR LAS REDES SOCIALES DE MAYOR IMPLANTACIÓN ENTRE JÓVENES (INSTAGRAM, YOUTUBE, TIK-TOK) Y NUESTRA WEB PARA CREAR CONTENIDOS DE CAPTACIÓN ATRACTIVOS COLOCAR CARTELERÍA DE CAPTACIÓN EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DE LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD, CENTROS EDUCATIVOS, SOCIALES Y DE SALUD, MERCADOS, PLAZAS DE ABASTOS, COMERCIOS, LOCUTORIOS Y EMPRESAS DE REPROGRAFÍA DE NUESTRAS LOCALIDADES.

Las agencias de datos y publicidad más prestigiosas internacionalmente señalan que, a partir sobre todo del confinamiento generado por la pandemia, las redes sociales, se han convertido en un vehículo de transmisión de mensajes privilegiado especialmente entre la población de entre 16 y 30 años. Tik-Tok, Instagram, YouTube, Facebook y Twitter son trampolines privilegiados para llegar a este sector poblacional y por eso los incluimos en nuestro Programa. Además, son plataformas ecológicas no producen residuos materiales como sí hace el papel por lo que también en este sentido aumentan su valor ecológico.

Por todo ello canalizaremos como actividad permanente por las herramientas que nos permiten las redes sociales.

Pero también hay que diseñar una cartelera sencilla, pero clara y atrayente en formato A3 y A4 porque si es mayor no nos permitirán ponerla en muchos sitios. Los flyers tienen que ser de tamaño "bolsillo" esto es deben de caber en un bolsillo de un pantalón vaquero con solo un doblez y deben tener cierta satinación para que el papel no se deshaga. Los flyers han de ser más publicitarios que informativos y la información de contacto ha de estar meridianamente clara.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 25/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES



Se trata de colocar cartelera y donde sea posible flyers informativos en lugares o momentos de afluencia de público, especialmente de público joven.

Para ello se llegarán a acuerdos con Centros de Salud, Centros de Servicios Sociales, Gerencias de Mercados de Abastos Centro de Servicios Sociales, Universidad, Clubes deportivos, empresarios.

Se deben preparar dos o tres diseños distintos pero relacionados a fin de no producir un efecto de habituación.

ACTIVIDAD 2

1.1.2. OFRECER A CENTROS EDUCATIVOS Y SOCIALES LA POSIBILIDAD DE OFRECER CHARLAS Y COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE DEN A CONOCER A NUESTRA ASOCIACIÓN Y PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN EN LA MISMA DE LOS ASISTENTES.

Habría que contactar con los Centros Educativos en los que se imparta Bachillerato o Ciclos superiores de Formación Profesional.

Los Centros Cívicos o Sociales son, en muchas, ocasiones, sedes de Asociaciones o colectivos, que son a los que iría dirigida esta iniciativa. Hay que contactar y ponerse a disposición del Director o Directora de unos y otros para ver posible población diana y ajustar fechas.

La charla tendrá carácter exhortativo animando a hacer alguna tarea voluntaria. Se trata de presentar cosas que pueden hacer más que darle en este instante profundidad a la acción. De todas formas, es importante señalar la importancia social del voluntariado y de la acción de la sociedad civil en nuestras democracias.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 26/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES

Para la charla se puede contar con cualquier voluntario/a de AFASODE con disponibilidad y experiencia docente.

Si el formato es de Mesa Redonda, se puede contar con voluntarios y voluntarias que hagan tareas diferentes y que formen parte de diferentes oenegés.

ACTIVIDAD 3

1.1.3. VISITAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPAR EN PODCAST TEMÁTICOS PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA NUESTRA ASOCIACIÓN E INVITAR A LA PARTICIPACIÓN EN LA MISMA.

Es muy importante el contacto previo con los medios de comunicación generalistas y con los/as creadores/as de podcast temáticos sobre voluntariados que se hagan en nuestra ciudad.

Hay que ponerse a disposición de ello/as para dar contenido a sus espacios locales, lo debe hacer alguien con representatividad en la Asociación.

Si el contacto está bien hecho y la relación con los Medios se inserta en un tono cordial, es fácil que luego obtengamos la posibilidad de hacer la campaña de publicidad con ellos en mejores condiciones. Hay que decirles que después haremos publicidad, lo que facilitará nuestra participación en el formato que se describe en esta actividad.

La publicidad no debe estar cercana en fechas para que no se considere la entrevista una iniciativa publicitaria, sino de contenido

Es bueno ensayar la entrevista anteriormente porque es un formato breve en el que hay que ser de palabra ágil, divertida y conmovedora.

El enfoque temático es, de nuevo, exhortativo hacia el Voluntariado Social y hay que asegurarse no solo que durante el espacio se dan muy correctamente los datos de contacto, sino que estos quedan en el Medio en cuestión porque muchas veces los/as oyentes llaman a posteriori pidiendo ese dato

Hay que relacionarse con los Medios tras la entrevista casi como un Gabinete de Prensa convencional.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 27/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD 4

1.1.4. REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICAS DIRIGIDAS A POTENCIALES VOLUNTARIOS/AS QUE NOS SIRVAN COMO PLATAFORMA DE ACERCAMIENTO A NUESTRA ASOCIACIÓN

Esta es una actividad dirigida principalmente a personas jóvenes. Por eso, cuando hablamos de lo "lúdico" nos referimos más bien a situaciones festivas que nos sirvan de excusa para compartir material informativo.

Puede requerir un importante aparato logístico que hay que preparar bien, así como hacer una buena previsión de posibles asistentes; hay que aprovechar los momentos de fiestas locales, conciertos, festivales y el buen tiempo.

Tal vez se puedan establecer acuerdos con empresas o grupos artísticos que se dediquen a montar este tipo de eventos y aprovecharlos.

ACTIVIDAD 5

1.1.5. PARTICIPAR EN FERIAS DE ASOCIACIONES O DE VOLUNTARIADO

A veces los Ayuntamientos o las Redes de Voluntariado con motivo de diversos acontecimientos (comienzo del curso universitario, evento periódico en una feria de muestras) ponen en marcha estas iniciativas. Hay que estar bien informado de las que hay y cuándo se dan para no desaprovechar la oportunidad.

Es importante poner en liza un Stand original y atractivo, a la vez que sencillo.

En estos casos hay que prever la logística: Montaje y desmontaje, material promocional necesario, personas que atenderán en todo momento el Stand. Se pueden usar, por supuesto los flyers ya creados para abaratar costes.

Como no sabemos en qué fechas se organizarían este tipo de eventos, es fundamental tener todo el material listo y disponible con anterioridad.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 28/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 6

2.1.1 DESARROLLAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA QUE CONSISTA EN CARTELERÍA EN MARQUESINAS, FACULTADES DE LA UNIVERSIDADES, CENTROS EDUCATIVOS, SOCIALES Y DE SALUD, MERCADOS, PLAZAS DE ABASTOS, COMERCIOS, LOCUTORIOS Y EMPRESAS DE REPROGRAFÍA DE NUESTRAS LOCALIDADES, PRESENCIA EN REDES SOCIALES Y EN CUÑAS O RÁFAGAS EN RADIO

Ya hemos señalado en la actividad 1 el gran valor comunicativo y ecológico del uso de las redes sociales en iniciativas como esta, por su parte, esta cartelería es diferente de la descrita en la actividad 1. Está más elaborada y en ella tiene un mayor peso la imagen. Es más propia de una campaña de Sensibilización Publicitaria.

El mismo diseño de cartelería se colocará en las marquesinas y en los establecimientos arriba descritos. La cartelería que va en establecimientos habrá de rondar una medida de A2 y ha de ser vistosa Necesitamos, ahora sí, como en la actividad 1.1.1., que un grupo de nuestro voluntariado coloquen esta cartelería.

El uso de las marquesinas municipales hay que hablarlo con la Concejalía que lleve el área de Igualdad o Servicios Sociales del Ayuntamiento. Estas suelen contar con un "itinerario" de marquesinas en el que insertan mensajes sociales de este tipo sin coste. El gasto está en la elaboración de los carteles que suele rondar los 1,60 x 1 metros. Los Ayuntamientos cuentan con operarios que colocan los carteles.

La campaña en radio se centrará específicamente (aunque no exclusivamente) en Radio Fórmulas, que estadísticamente y según el EGM, son más escuchadas por personas jóvenes. La campaña de radiación ha de hacerse en dos oleadas que podrían ser bisemanales con dos o tres meses de diferencia. Preferimos el uso de ráfagas de 5-8 seg. porque son más baratas que las cuñas de 20 seg., aunque exigen una mayor elaboración previa del mensaje. Tenemos que observar, por supuesto, la "regla de oro" de la publicidad en radio: no menos de 4 presencias diarias en una antena, para que la emisión no sea esporádica o anecdótica, y no más de 6 para no producir un efecto de habituación del oyente.



JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851		18/07/2023 14:11	PÁGINA 29/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES



Lo ideal sería crear 4 tipos de ráfagas distintas, que acaben de la misma forma.

Tendremos también una presencia, pero bastante menor en emisoras generalistas.

Como hemos señalado arriba el contenido de la campaña en radio ha de ser simple y directo y acabar con una emoción positiva: 1º Presentación de una situación de injusticia social, 2º mensaje exhortativo de la capacidad del oyente para cambiarla a través del Voluntariado social. 3º. Datos de Contacto y créditos.


ACTIVIDAD 7

3.1.1. ESTABLECER UN CICLO FORMATIVO BIMENSUAL O TRIMESTRAL DE 15 HORAS PRESENCIAL O UNO ONLINE A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS

Los contenidos de esta formación, serán los siguientes:

- Definición legal, comunitaria e histórica del Voluntariado Social.
- La perspectiva fenomenológica del voluntariado : La opción por un rol social. Vocación y voluntariado. Derechos y deberes del voluntario/a.
- La dimensión comunitaria y asociativa.
- Acción social asistencial y acción social promocional.
- Ámbitos y Tipos del voluntariado.
- Incardinación: AFASODE. Historia, estructura, misión, visión, valores y Programas.
- El Voluntariado en AFASODE.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 30/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES

En ellos se mezclan cuestiones generales de concepto, lo que llamamos contenidos generales sociológicos y vocacionales, con aspectos básicos de la vida de un/a voluntario/a social en el seno de nuestra Asociación.

La formación se vertebra en tres o cuatro ciclos formativos a lo largo de 12 meses que contarían con 15 horas y que se podrían impartir en dos o hasta en 1 fin de semana. Esta formación es obligatoria para nuestros/as voluntarios/as y ha de completarse necesariamente con el ciclo de formación específico.

La impartición de la actividad exige un lugar adecuado, lo que afecta a cómo deben ser nuestras sedes, una serie de dispositivos y unos materiales que en su mayoría ya tenemos elaborados y contrastados pedagógicamente.

Es importante la habilidad docente de las personas que impartan estos contenidos, paralelamente a los ciclos formativos presenciales, se podrá encontrar el mismo contenido online. Si bien, ampliado y adaptado en Elearning Microsoft Teams. Cada voluntario/a tendrá acceso a la plataforma y a los contenidos, que, en este caso, irán acompañados de una serie de ejercicios y claves evaluativas. El uso de Teams responde a dos propósitos: que las/os voluntarios/as que no puedan acceder a los ciclos formativos presenciales puedan formarse, tras ponerse de acuerdo con responsable del programa, que hará un seguimiento estrecho de su abordaje y adquisición de los contenidos, y como apoyo y ampliación para cualquier voluntario/a en formación.

ACTIVIDAD 8

3.2.1. ESTABLECER UN CICLO FORMATIVO ESPECÍFICO BIMENSUAL O TRIMESTRAL DE 15 HORAS PRESENCIAL O UNO ONLINE A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS

Los contenidos de esta formación, serán los siguientes:



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 31/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES



- Participar en cualquier Programa de los que nuestra Asociación esté llevando a cabo. Habilidades y **conocimientos específicos** del Voluntariado de AFASODE en el Programa Escogido y particularidades de los diferentes destinatarios y programas.
- Interculturalidad.
- Integración laboral.
- La comunicación efectiva.
- Inteligencia emocional.
- El trabajo en equipo.
- Resolución de conflictos.
- La igualdad de género como motor de cambio.
- Calidad y Voluntariado.
- Diseño de la acción Voluntaria: Programas de voluntariado.
- Evaluación de la acción voluntaria: Instrumentos y principios.

Aquí se abordan cuestiones más específicas de la vida de una voluntario/a que trabaja inmerso en un grupo, de la participación en un Proyecto concreto, así como una profundización en los valores y la metodología de nuestra asociación.

La formación se vertebra en tres o cuatro ciclos formativos a lo largo de 12 meses que contarían con 15 horas y que se podrían impartir en dos o hasta en 1 fin de semana. Esta formación es obligatoria para nuestros/as voluntarios/as y es posterior al ciclo de formación básico.

La impartición de la actividad exige un lugar adecuado, lo que afecta a cómo debe ser nuestra sede, una serie de dispositivos y unos materiales que en su mayoría ya tenemos elaborados y contrastados pedagógicamente. Es importante la habilidad docente de las personas que impartan estos contenidos. La actividad puede ser, en alguno de sus extremos, impartida por expertos.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 32/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES

Paralelamente a los ciclos formativos presenciales, se podrá encontrar el mismo contenido online. Hemos desarrollado un recurso Learning Management System.(LMS) que es un sistema de gestión de aprendizaje Si bien, ampliado y adaptado en Microsoft Teams. Cada voluntario/a tendrá acceso a la plataforma y a los contenidos, que en este caso, irán acompañados de una serie de ejercicios y claves evaluativas. El uso de Teams responde a dos propósitos: que las/os voluntarios y voluntarias que no puedan acceder a los ciclos formativos presenciales puedan formarse, tras ponerse de acuerdo con el responsable del programa, que hará un seguimiento estrecho de su abordaje y adquisición de los contenidos, y como apoyo y ampliación para cualquier voluntario/a en formación.



ACTIVIDAD 9

3.3.1. MANTENER AL MENOS DOS ENTREVISTAS PERSONALES CON EL/LA CANDIDATA/A A VOLUNTARIO/A POR PARTE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE ESTE PROGRAMA

En nuestro Plan Integral de Gestión del Voluntariado se prevé esta actividad como forma de completar el proceso formativo de cada voluntario/a, asegurar la personalización del mismo e iniciar el acompañamiento.

El contenido de la primera entrevista es el siguiente: Entrevista inicial: la entrevista inicial debe perseguir que la persona interesada en participar como voluntario/a pueda expresar sus inquietudes, motivaciones y expectativas con relación al voluntariado. Además de realizar un registro formal de las características de dicha persona en caso de que finalmente confirme su participación. Por lo que se dividirá en:

- Explicación a grandes rasgos del trabajo y actividad de AFASODE y las actividades del voluntariado.
- Entrega del dossier de acogida que contendrá:
- Documento general de presentación de AFASODE (Díptico informativo AFASODE).



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 33/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES



- Explicación y motivación de la necesidad de una sesión informativa grupal y la formación para poder empezar la función voluntaria, además de la fecha prevista de dichas acciones. Explicar las formaciones disponibles para el voluntariado que se llevarán a cabo durante los periodos estipulados.

Por su parte, la segunda entrevista servirá para acordar función, duración, recursos necesarios, disponibilidad etc. Además de traer debidamente cumplimentados los anexos entregados en la entrevista inicial (Acuerdo de confidencialidad, Contrato para el voluntariado y Ficha del voluntario/a).

Esta actividad se completa con encuentros posteriores de Orientación que se realizarán con la finalidad de ajustar las características de la persona voluntaria con las necesidades de los diferentes proyectos desarrollados por AFASODE para garantizar el éxito en la incorporación y la participación en nuestra entidad.

Esta orientación se realizará conjuntamente entre la persona responsable del voluntariado y el propio voluntariado a través de un proceso de tutorización y acompañamiento. Las entrevistas han de tener un cariz personal e individual.

ACTIVIDAD 10

3.3.2. ESTABLECER UN ENCUENTRO MENSUAL CON EL VOLUNTARIADO CON OBJETIVOS FORMATIVOS Y PARA FIDELIZAR LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y CONSTRUIR JUNTOS UN PROYECTO COMÚN DE CAMBIO SOCIAL.

Los encuentros pueden ser presenciales o a través de Teams. Nos parece que lo más indicado es que los primeros se hagan en formato presencial y esa sea la tendencia habitual, aunque en algún momento específico se puede hacer online.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 34/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES

La metodología será activa-participativa, teniendo en cuenta los saberes individuales y grupales, se potencia el grupo como fuente de riqueza para el desarrollo personal y avance colectivo; aumentando la autoestima y confianza en las capacidades de cada persona, revalorizando y potenciando sus posibilidades. Además del trabajo grupal se fomenta el protagonismo de cada participante. Para ello se proponen los principios del enfoque del aprendizaje dialógico; desde diálogos igualitarios, reforzando los argumentos y no quién habla. El proceso de aprendizaje se realiza a partir de la construcción intelectual y vivencial de cada una de las personas que integran el grupo, no por contenidos cerrados. Por tanto, se basa en un proceso de diálogo y razonamiento. Trabajamos desde la razón y desde la vivencia de las experiencias subjetivas.



Se pretende fomentar la participación y eliminar las jerarquías, incluyendo a las personas facilitadoras del proyecto, aplicando el principio de inteligencia cultural. Siguiendo a Aubert (2010) "Cuando miramos a la comunidad desde el concepto tradicional de inteligencia, que se limita a reconocer sólo las habilidades y conocimientos que se adquieren como producto de la escolarización, estamos segregando a un buen número de personas que disponen de otros saberes culturales que son imprescindibles para mejorar la calidad educativa en la sociedad de la información." (pp. 177).

Con estas reuniones garantizamos la participación de las personas voluntarias en los procesos estratégicos, la planificación operativa y las diferentes actuaciones de Asociación, así como la participación activa a través de canales no formales. Así reforzaremos el sentimiento de pertenencia de las personas voluntarias.

La reunión será convocada y coordinada por la persona Coordinadora de Voluntariado

El voluntariado podrá asistir, además, a las reuniones semanales del equipo multidisciplinar para compartir las dificultades o problemas surgidos durante la semana anterior en el proyecto en el que participan.

Estas reuniones tendrán también objetivos evaluativos.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 35/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 11


3.3.3. OFERTAR DURANTE TODO EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIO/A SOCIAL DIVERSOS PROCESOS FORMATIVOS INTERNOS O EXTERNOS, ONLINE O PRESENCIALES A FIN DE QUE VAYA ENRIQUECIENDO SU SABER Y SU SABER-HACER COMO VOLUNTARIA/O SOCIAL

Se trata de poner en marcha una estrategia de formación continua; La persona responsable del Proyecto ha de prestar atención a las necesidades formativas que las/os voluntarios y voluntarias pueden ir necesitando o demandando.

Esto puede implicar la matriculación en algún curso externo o bien la posibilidad de convocar alrededor de personas expertas sobre temas de interés a todos o a un grupo de voluntarios/as.

La acción se completa con la posibilidad de acceder a cursos temáticos específicos o materiales formativos, cuya necesidad surja como hemos descrito arriba, que se colgarían en la plataforma Teams.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 36/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

TEMPORALIZACIÓN

ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO es un Programa anual. Esto es, está diseñado para llevarse a cabo a lo largo de 12 meses.

A efectos de cronograma es especialmente importante en qué momento o mes del año se pone en marcha la iniciativa para decidir en qué momento concreto del año es más significativo implementar una actividad u otra por eso no volcamos aquí un cronograma concreto. La distribución y sucesión de actividades no es la misma si el Proyecto empieza en Diciembre, por ejemplo, que si lo hace en Marzo.

Hay, sin embargo, varias fechas de referencia que nos pueden servir para situar algunas de las actividades. Estas podrían ser:

Son fechas especialmente significativas en torno a las cuales poner en marcha actividades de promoción y difusión

- 8 de Marzo . Día Internacional de las Mujeres
- 15 de Mayo Día de las familias
- 20 Junio Día de las personas refugiadas.
- 16 de Octubre. Fecha de la Fundación de AFASODE. Es un buen momento también para implementar actividades que, en este caso, busquen generalizar lo más posible la información referente a nuestra Asociación, a quiénes somos, a qué cosas hacemos, a dónde estamos, a cómo nos organizamos...etc.
- 25 Noviembre Día Internacional contra las violencias hacia las mujeres
- 5 de Diciembre y mes de Diciembre. Día Internacional del Voluntariado y Mes del Voluntariado.
- Las fiestas locales. Como se ha señalado arriba, las fiestas locales pueden ser momentos adecuados para “sacar ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO a la calle” y a poner a nuestra disposición en el paisaje de nuestras calles y plazas para el gran público.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 37/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

Podemos definir la evaluación de programas como “investigación sistemática de los diferentes procesos, efectos y resultados de un determinado programa, proyecto, o intervención que permita establecer su valor y calidad con el fin de que las conclusiones sirvan a la toma de decisiones” (Fernández Ballesteros, 1995).

Uno de los aspectos más relevantes de esta definición, y que lo diferencia de otras prácticas llevadas a cabo para valorar intervenciones, es el hecho de emitir un juicio de valor, esto es, concretar la calidad o el mérito de la intervención pudiendo afirmar sobre la misma si ha sido eficaz, efectiva y/o eficiente.

Esta fase es tan importante como el diseño y la puesta en marcha del programa y requiere de la misma atención y esfuerzo que éstas. De hecho, no planificar ni invertir lo necesario en la valoración de la intervención, podría conllevar no tener la certeza de que los recursos destinados al programa estén teniendo los efectos deseados, pudiendo incluso tener efectos contrarios a los pretendidos.

Para que la evaluación de programas sea posible, en ningún caso debe constituir una acción puntual, sino que debe ser un proceso continuo que se inicie con el diseño del programa –estableciendo unos objetivos que permitan una posterior evaluación de los mismos–, continúe durante su funcionamiento –recogiendo toda la información que se precise para poder valorar la calidad del mismo– y se realice tiempo después de que la intervención haya finalizado, pudiendo así comprobar los efectos que el programa ha tenido sobre las personas que en han participado.

Como en todos nuestros programas es norma , en el diseño de ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO hemos previsto la puesta en marcha de un proceso evaluativo sistemático y continuo que abarcara a todas las fases del proyecto y atendiera a variables de índole cualitativa y cuantitativa, para así hacer medibles las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 38/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL: Antes de la puesta en marcha del programa descrito se procedió a comprobar la calidad técnica del proyecto (validez interna), la adecuación al contexto y a las necesidades planteadas (validez externa), así como su capacidad para ser evaluado y su viabilidad.

EVALUACIÓN DEL PROCESO: evaluación ininterrumpida, sistémica y permanente que se llevará a cabo con la participación de todas las personas implicadas, con el fin de detectar las posibles deficiencias y mejorar el proyecto de intervención, asegurando que se logren los objetivos planteados.

Indicadores procesuales

1. Puesta en marcha del programa:
2. Marco o contexto de aplicación del programa:
3. Otros indicadores que aparecen en la tabla arriba presentada
4. Puesta en marcha de acciones correctivas

EVALUACIÓN FINAL: Pretende comprobar los logros alcanzados, el grado de consecución de los objetivos propuestos. Además, cumple una función de pronóstico y sirve de base de partida para siguientes evaluaciones en las que se evalúan los resultados o logros del programa, incluyendo la valoración acerca de los mismos.

Indicadores: Conformidad/no conformidad con el nivel de ejecución previsto en el diseño del Programa. Razones

Evaluación del método de medición:

- ¿Las técnicas e instrumentos utilizados para decidir sobre la eficacia del programa son adecuados para los objetivos y de los contenidos?
- Estamos usando los instrumentos eficazmente?¿Hay fiabilidad en la Evaluación?

Resultados:

- Indicadores de objetivos: grado de consecución de los objetivos generales y específicos.
- Indicadores de actividad: grado de consecución de las actividades.
- Indicadores de cobertura: volumen de población atendida y perfil y características.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 39/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

- Indicadores de esfuerzo: recursos humanos, materiales y económicos empleados.
- Evaluación de la satisfacción.
- Valoración general: resumen y valoración general de la actividad anual de los distintos programas y actuaciones, así como las conclusiones y recomendaciones de mejora a introducir en el Plan Anual del siguiente ejercicio.

Continuidad

- ¿La evaluación final ha proporcionado mejorar el proyecto inicial?
- ¿Es implantable la realización de este proyecto en otros contextos?

Estas propuestas se recogerán en un Plan Anual que se elaborará a partir de la Memoria Anual. El Plan Anual incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

a)Evaluación de necesidades: recogidas a partir de la memoria anual y de otras evaluaciones realizadas, destacando especialmente aquellos aspectos que requieren mejoras y correcciones.

b)Aspectos que mejorar relacionados con: recursos humanos (ratios, categorías profesionales, formación) y materiales (nuevas adquisiciones, reparaciones); organización (distribución de tareas, coordinación y reuniones, mecanismos de participación, gestión económica)

Instrumentos de evaluación:

Cuestionarios de evaluación para el colectivo participante que registre el grado de satisfacción sobre la formación adquirida.

Protocolo de Observación, recogido por la coordinación del proyecto en cada sede la asociación, para recoger posibles incidencias durante las actividades.

Tipos de evaluación:

Recogida de información de la situación de partida de las personas participantes al inicio de su formación. Y análisis cualitativo y cuantitativo durante y después de la ejecución (valoración sobre el mismo de las personas destinatarias de las actuaciones y sobre las personas implicadas en la docencia, gestión, organización).



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 40/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

Evaluación de Implementación: que nos permita conocer CÓMO se está ejecutando el programa y sus distintas acciones.

Evaluación de Objetivos: mediante una evaluación previa sobre los conceptos, creencias y conocimientos previos de las personas destinatarias y una evaluación final que cuantifique el grado de consecución de los objetivos planteados al inicio.

Evaluación de Impacto: permite conocer en qué medida el programa ha logrado los objetivos preestablecidos y el análisis de los resultados obtenidos, es decir, hasta qué punto se han logrado los objetivos.

Indicadores de evaluación:

INDICADORES DE CONTROL:

- Ajuste a presupuesto.
- Ajuste a la temporalización.
- Participantes que finalizan la formación/que la comienzan.
- Percepción de las personas participantes en la formación en relación a la metodología.
- Percepción de las personas participantes sobre el equipo docente y su capacidad docente.
- Percepción de las personas participantes sobre los materiales.
- Percepción de las personas participantes sobre los contenidos.

INDICADORES DE RESULTADO A CORTO PLAZO:

- Percepción de las personas participantes sobre el grado de aprendizaje.
- Percepción del equipo docente sobre el aprendizaje.
- Mejora en la actividad asociativa y la gestión del tiempo.
- Mejora en el desempeño de la actividad voluntaria.

INDICADORES DE IMPACTO A LARGO PLAZO:

- Mejora en los resultados organizacionales asociados con la mejora competencial prevista.
- Mejora en la percepción de grupos de interés asociados con la mejora competencial prevista.
- Percepción del alumnado sobre el aprendizaje en el medio plazo (+6meses), asociado a los objetivos específicos.



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 41/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

La evaluación es una etapa que estará presente en las diferentes fases del proyecto. De ese modo, a través de ella, se podrá comprobar la adecuación de la intervención planificada, el seguimiento del proceso, la detección de fallos o demandas en las fases, la adecuación de las actividades, el cumplimiento de los objetivos.

En definitiva, esta evaluación integrará todas aquellas actuaciones destinadas a la valoración y comprobación para determinar en qué medida se consiguen los objetivos propuestos en el proyecto de intervención. Para que la evaluación tenga los mejores resultados posibles será continua, es decir, estará en todas las etapas del proceso. También será participativa e integrará el máximo de agentes implicados.

Las evaluaciones serán realizadas en diferentes momentos del proyecto, al inicio del programa, para obtener información sobre el voluntariado. Durante el proyecto, para la revisión. Y por último al finalizar la formación y comprobar el nivel de consecución de los objetivos.

Tabla de relación Objetivos-Actividades- Indicadores:

	<u>ASOCIADO A</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL INDICADOR</u>
OG 1	1. Promover la figura del voluntario/a social en AFASODE, en la sociedad en general y entre los jóvenes en particular.	-Número de personas que se interesan por el Voluntariado en AFASODE. - Porcentaje de jóvenes entre las personas que recaban información.
OG 2	2.Sensibilizar a la sociedad en general acerca de la necesidad del Voluntariado Social como elemento transformador de la misma para alcanzar mayores cotas de justicia social.	- Porcentaje de personas que oyen POR PRIMERA VEZ hablar de voluntariado - Porcentaje de personas que se plantean si pueden hacer alguna labor voluntaria o se sienten interpelados por esta realidad.



EVALUACIÓN

OG 3	3. Capacitar a las personas voluntarias de AFASODE para la tarea que van a realizar en el seno de la Asociación a través de un proceso formativo.	- Porcentaje de Voluntarias/os que se declaran capacitados para su tarea.
OE 1	1.1. Captar a personas mayores de 16 años que quieran participar como voluntarias/os sociales en alguno de los proyectos que AFASODE lleve a cabo.	- Número de personas mayores de 16 años con los que se pone en marcha el protocolo de Acogida de Voluntariado del Plan Integral de Voluntariado de AFASODE.
OE 2	2.1. Hacer públicas las situaciones de injusticia o riesgo social que sufren muchas personas en nuestro entorno y dar a conocer el papel del Voluntariado Social en nuestra sociedad como elemento corrector de las mismas.	- Número de impactos en MCS. - Porcentaje de personas que declara conocer algunas de las situaciones que se han presentado. - Porcentaje de personas que declara conocer algo o a alguien relacionado con el Voluntariado Social.
OE 3	3.1. Ofrecer una formación básica al voluntariado que le permita: - Poner en valor sus capacidades humanas. - ser conscientes de los principios, valores y significatividad social que rigen en toda acción voluntaria. - conocer los derechos y obligaciones del voluntariado.	- N.º de iniciativas o ciclos formativos básicos puestos en marcha. - Porcentaje de Voluntarios/as que participan en el ciclo formativo básico en los plazos establecidos. - Porcentaje de Voluntarias/os que dicen conocer los derechos y obligaciones de las/os Voluntarias/os Sociales.



JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851		18/07/2023 14:11	PÁGINA 43/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EVALUACIÓN

OE 4	<p>3.2. Ofrecer una formación específica al voluntariado de AFASODE que le dote de la posibilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de forma efectiva y útil en el Programa de la Asociación que el/la voluntario/a elija. - Participar de la vida asociativa de AFASODE en su vertiente más lúdica y en la formal, política e institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de iniciativas o ciclos formativos básicos puestos en marcha. - Porcentaje de Voluntarias/os que participan en el ciclo formativo específico en los plazos establecidos. - Porcentaje de Voluntarios/as que escogen participar en algunos de los Programas de la Asociación. - Porcentaje de Voluntarias/os que se integran en la vida asociativa en su vertiente más lúdica. - Porcentaje de Voluntarios/as que se integran en la vida institucional de la Asociación.
OE 5	<p>3.3. Ofrecer un proceso de formación continua y acompañamiento personalizado a lo largo de toda su experiencia a cada voluntaria/o de acuerdo a sus inquietudes y quehaceres asociativos como voluntario/a.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de Voluntarios/as que se declaran sentirse acompañado/as por responsables del Voluntariado de la Asociación. - Porcentaje de Voluntarios/as que demandan nuevos contenidos formativos más cercanos a la tarea que desarrollan. - Porcentaje de voluntarias/os que al desvincularse de la Asociación y declaran haberse sentido acompañado/a, respetado/a, valorado/a y escuchado/a en este proceso.
A1	<p>1.1.1. Usar las redes sociales de mayor implantación entre jóvenes (Instagram y Tik-tok) y nuestra web para crear contenidos de captación atractivos Colocar cartelera de captación en los tablones de anuncios de las distintas Facultades de la Universidad, Centros Educativos, Sociales y de Salud, Mercados, Plazas de Abastos, Comercios, Locutorios y Empresas de reprografía de nuestras localidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de carteles, flyers que se colocan. - N.º de Lugares que se utilizan para colocar la cartelera. - N.º de flyers que son retirados por alguien de estos establecimientos. - N.º de Likes o comentarios o emoticonos positivos que recaban nuestras actuaciones en Redes sociales.



EVALUACIÓN

A2	1.1.2. Ofrecer a Centros Educativos y Sociales la posibilidad de ofrecer charlas y compartir experiencias que den a conocer a nuestra Asociación y promuevan la participación en la misma de asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Centros a los que se le ofrece la actividad. - Porcentaje de Centros que responde afirmativamente a la actividad. - Números de asistentes a charlas y mesas redondas. - N.º de voluntarios/as potenciales que se informa acerca de AFASODE o de otra entidad para realizar tareas voluntarias.
A3	1.1.3. Visitar Medios de Comunicación Social y participar en podcast temáticos para dar a conocer las actividades que realiza nuestra Asociación e invitar a la participación en la misma.	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de Medios a los que se les ofrece participar en la actividad. - Porcentaje de Medios que aceptan participar en la actividad. - N.º de visitas a MCS. - N.º de apariciones en Podcasts. - N.º de potenciales oyentes y telespectadores. - N.º de voluntarios/os potenciales que se informa acerca de AFASODE o de otra entidad para realizar tareas voluntarias.
A4	1.1.4. Realizar actividades lúdicas dirigidas a potenciales voluntarios/as que nos sirvan como plataforma de acercamiento a nuestra Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de actividades lúdicas programadas. - N.º de asistentes a esas actividades. - Nivel de adecuación de la actividad programada a la población diana expresado en porcentaje de idoneidad. - N.º de voluntarios/os potenciales que se informa acerca de AFASODE o de otra entidad para realizar tareas voluntarias.
A5	1.1.5. Participar en Ferias de Asociaciones o de Voluntariado que se hagan en nuestro entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de ferias o encuentros en los que se participa. - N.º de asistentes a esas actividades. - N.º de personas que se acercan a nuestros Stands. - N.º de flyers que son retirados por alguien de nuestros Stands. - N.º de voluntarios/as potenciales que se informa acerca de AFASODE o de otra entidad para realizar tareas voluntarias.



EVALUACIÓN

A6	<p>2.1.1 Desarrollar una campaña publicitaria que consista en Cartelería en marquesinas, Facultades de la Universidades, Centros Educativos, Sociales y de Salud, Mercados, Plazas de Abastos, Comercios, Locutorios y Empresas de reprografía de nuestras localidades, presencia en redes sociales y en cuñas o ráfagas en Radio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de oleadas de las Campañas publicitarias. - N.º de carteles colocados. - N.º de ráfagas y cuñas de radio. - N.º de personas que son población diana potencialmente. - N.º de voluntarios/as potenciales que se informa acerca de AFASODE o de otra entidad para realizar tareas voluntarias.
A7	<p>-3.1.1. Establecer un ciclo formativo bimensual o trimestral de 15 horas presencial o uno online a través de Microsoft Teams en el que se recojan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición legal, comunitaria e histórica del Voluntariado Social. -La perspectiva fenomenológica del voluntariado : La opción por un rol social. Vocación y voluntariado. Derechos y deberes del voluntario/a. -La dimensión comunitaria y asociativa -Acción social asistencial y acción social promocional- - Ámbitos y Tipos del voluntariado. - Incardinación: AFASODE. Historia, estructura, misión, visión, valores y Programas. - El Voluntariado en AFASODE. 	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de voluntarias/os que realizan el ciclo formativo. - Porcentaje de voluntarias/os que superan la evaluación. - N.º de métodos evaluativos de los contenidos. - Nivel de satisfacción por la idoneidad y validez de los contenidos recibidos medida de 1 a 10. - Nivel de satisfacción por la metodología empleada medida de 1 a 10. - Porcentaje de voluntarias/os que acceden o se apoyan en el curso Online para completar los contenidos. - Valor de autoevaluación de los conocimientos adquiridos y de la capacidad propia de aplicarlos al quehacer voluntario medido de 1 a 10.



EVALUACIÓN

A8	<p>-3.2.1. Establecer un ciclo formativo bimensual o trimestral de 15 horas presencial o uno online a través de Microsoft Teams en el que se recojan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en uno de los Programas de AFASODE. Habilidades y conocimientos específicos del Voluntariado de AFASODE en el Programa Escogido en cada sitio y particularidades de los diferentes destinatarios, y programas. - Interculturalidad. - Integración laboral. - La comunicación efectiva. - Inteligencia emocional. - El trabajo en equipo. - Resolución de conflictos - La igualdad de género como motor de cambio. - Calidad y Voluntariado. - Diseño de la acción Voluntaria: Programas de voluntariado. - Evaluación de la acción voluntaria: Instrumentos y principios. 	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de voluntarias/os que realizan el ciclo formativo. - Porcentaje de voluntarias/os que superan la evaluación. - N.º de métodos evaluativos de los contenidos. - Nivel de satisfacción por la idoneidad y validez de los contenidos recibidos medida de 1 a 10. - Nivel de satisfacción por la metodología empleada medida de 1 a 10. - Porcentaje de voluntarias/os que acceden o se apoyan en el curso Online para completar los contenidos. - Valor de autoevaluación de los conocimientos adquiridos y de la capacidad propia de aplicarlos al quehacer voluntario medido de 1 a 10. - N.º de potenciales voluntarias/os que deciden participar en alguno de los programas de AFASODE.
A9	<p>3.3.1. Mantener al menos dos entrevistas personales con el/la candidata/a a Voluntario/a por parte de la persona Responsable de este Programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de potenciales voluntarios/as a los que se les realiza las dos entrevistas. - N.º de entrevistas personales con voluntarios/as realizadas por responsables de AFASODE. - Valoración del acompañamiento por parte de AFASODE y la orientación/formación recibida en estas entrevistas por parte de potenciales voluntarias/os medida de 1 a 10.



EVALUACIÓN

A10	3.3.2. Establecer un encuentro mensual con los Voluntarios/as con objetivos formativos y para fidelizar la acción voluntaria y construir juntos un proyecto común de cambio social.	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de encuentros celebrados presencialmente. - N.º de encuentros celebrados Online. - Porcentaje de Voluntarios/os participantes en estos encuentros. - Sentido de pertenencia y corresponsabilidad hacia AFASODE que muestran lo/as voluntarios/as participantes medido de 1 a 10. - Nivel de utilidad e idoneidad de los contenidos ofertados en estos encuentros medido por participantes en los mismos de 1 a 10.
A11	3.3.3. Ofertar durante todo el proceso de participación del Voluntario/a Social diversos procesos formativos internos o externos, Online o presenciales a fin de que vaya enriqueciendo su saber y su saber-hacer como Voluntario/a Social.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de Voluntarios/as que participan de alguna formación. - N.º de iniciativas formativas presentadas a los voluntarios/os. - Nivel de satisfacción por la idoneidad y validez de los contenidos recibidos medida de 1 a 10. - Nivel de satisfacción por la metodología empleada medida de 1 a 10.



RECURSOS HUMANOS

El programa prevé contar con una persona responsable contratada que puede coincidir o no con el responsable de Voluntariado de la misma. La estimación que hacemos de su nivel de dedicación ronde las 50 horas mensuales.

Su perfil y tareas serían las siguientes:

<u>Perfil profesional:</u> <u>titulación, capacidades</u> <u>profesionales, etc</u>	<u>Dedicación al programa:</u> <u>Funciones a realizar</u>
<p>No hay una titulación específica requerida para trabajar en este programa, aunque existen una serie de requisitos profesionales y capacidades personales mínimos para poder llevarlo a cabo. Estos son:</p> <p>A) Requisitos IMPRESCINDIBLES</p> <p>1. De Tipo personal:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ser capaz de trabajar en Equipo y coordinarse- Contar con capacidad para la movilidad y disponibilidad de tiempo- Ser cercano/a y empático/a.- Tener la capacidad de acompañar a personas en procesos de formación- Tener capacidad organizativa- Ser creativa/o y cognitivamente flexible.- Ser vecino/a de la zona en la que se desarrolle este Programa de Voluntariado.	<ul style="list-style-type: none">- Participar en el diseño de materiales publicitarios y en la gestión publicitaria que el Programa prevé.- Manejar con eficacia las redes sociales que suelen usar los jóvenes.- Coordinar la distribución de la cartelería y los flyers.- Coordinar el montaje de Stands y asistencia a Ferias de Asociaciones.- Contacto con Medios de Comunicación.- Participar en tertulias, entrevistas y mesas redondas sobre el tema.- Contacto con Centros Educativos y Sociales.- Organizar actividades lúdicas adecuadas para promover entre la población diana el voluntariado social.- Organizar los ciclos formativos que prevé el programa.- Supervisar el ciclo formativo online en Microsoft Teams.



RECURSOS HUMANOS

2. De Tipo técnico:

- Contar con una amplia experiencia en el Tercer Sector, como profesional o como voluntario/a
 - Tener un conocimiento amplio del Tercer Sector y los recursos públicos del entorno
 - Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores y el Plan Integral de Gestión del Voluntariado de AFASODE
 - Conocer en profundidad los proyectos sociales que AFASODE lleva a cabo
 - Ser capaz de manejarse con soltura en Redes Sociales y la Ofimática de Microsoft, específicamente Microsoft Teams.
 - ser capaz de contactar con los medios de comunicación de la zona
- ### B) Requisitos ACONSEJABLES
- Contar con la formación técnica y la experiencia docente suficientes para poder impartir cualquiera de los contenidos básicos o específicos previstos
 - Disponer de conocimientos básicos de publicidad y marketing social
 - Tener conocimientos de creación y maquetación de materiales publicitarios y formativos
 - participar el alguno de los Programas de AFASODE como profesional o voluntario/a.

- Impartir algunos o todos los contenidos de los ciclos formativos previstos.
- Entrevistarse personalmente con los/as voluntarios/as de AFASODE en tantas ocasiones como se señalan en el programa.
- Velar por el cumplimiento del Programa desde los principios y valores de la Asociación.
- Organizar encuentros formativos sobre temas específicos con expertos
- Estar disponible ante las demandas que puedan hacer las/os voluntarios y voluntarias de AFASODE.
- Coordinarse con otras entidades o redes de voluntariado del entorno.
- Supervisar la gestión económica del programa.
- Supervisar la evaluación del Programa y adoptar, si fuera necesario, las acciones correctivas adecuadas.

En cuanto al Voluntariado que participaría activamente en la ejecución de ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO, su perfil y funciones serían las que siguen:



	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 50/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECURSOS HUMANOS

Perfil del Voluntariado adscrito a ESTE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO


No hay una titulación específica requerida ser voluntaria/o en este programa, aunque existen una serie de requisitos y habilidades apreciables que tampoco han de darse todos a la vez en la misma persona. Estos serían:

- Ser capaz de trabajar en Equipo y coordinarse.
- Contar con alguna disponibilidad de tiempo.
- Ser cercano/a y empático/a.
- Tener la capacidad de acompañar a personas en procesos de formación.
- Ser responsable.
- Ser creativa/o y cognitivamente flexible.
- Ser vecino/a de la zona en la que se desarrolla este Programa.
- Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores de AFASODE.
- Ser capaz de manejarse con soltura en Redes Sociales y la Ofimática de Microsoft, específicamente Microsoft Teams.
- Contar con la formación técnica y la experiencia docente suficientes para poder impartir alguno de los contenidos formativos.
- Disponer de conocimientos básicos de publicidad y marketing socia.
- Tener conocimientos de creación y maquetación de materiales publicitarios y formativos.

Detalle de funciones a realizar

- Participar en el diseño de materiales publicitarios y en la gestión publicitaria que el Programa prevé, o
- Manejar con eficacia las redes sociales que suelen usar los jóvenes,o
- Ayudar en la distribución de la cartelería y los flyers ,o
- Ayudar en el montaje de Stands y asistencia a Ferias de Asociaciones, o
- Ayudar a organizar actividades lúdicas adecuadas para promover entre la población diana el voluntariado social, o
- Ayudar a organizar los ciclos formativos que prevé el programa, o
- Impartir algunos o todos los contenidos de los ciclos formativos previstos, o
- Ayudar en la organización de encuentros formativos sobre temas específicos con expertos, o
- Ayudar en la ejecución de la evaluación del Programa y adoptar, si fuera necesario, las acciones correctivas adecuadas, o
- Ayudar en cualquier elemento de Gestión del Programa.



JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851		18/07/2023 14:11	PÁGINA 51/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda, Justicia,
Iniciativa, Familias e Igualdad

	JUAN MOLINA GOMEZ cert. elec. repr. G11777851	18/07/2023 14:11	PÁGINA 52/52
VERIFICACIÓN	WnshjYBH7FJ42K46GHNTMRZ4NE3ZRR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
